



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de febrero de 1995.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 291/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Renault 18, modelo TXE secuestrado en la causa N° 63.064, caratulada "Pigni, Daniel Francisco su denuncia de estafa".-

Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio C. 1.852.271 al vehículo de referencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca, Renault 18, modelo TXE con dominio C- 1.852.271.-

2°) Registrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del Tribunal para su archivo.-

5



JULIO IS. NATARANO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION